



**TSJCDMX**

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAGISTRADO RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, AL ASUMIR EL CARGO.**

**Ciudad de México, 7 de enero de 2019.  
Salón de plenos.**

Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; licenciado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, consejeros, juzgadores y trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México, amigas y amigos todos:

El presidente Juárez desarrolló su lema tan preciso del respeto al derecho ajeno, por su capacidad de juzgador.

Solo así es valioso ocupar un cargo público de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con esa

**Coordinación de Comunicación Social**

capacidad de entender al otro y comprenderse a sí mismo; un grande de la historia universal que siempre es prudente consultar para actuar.

Todos los tiempos de México han sido difíciles, unos más que otros, los que nos corresponden y deben ser considerados temporales, no definitivos.

Doctora Claudia Sheinbaum Pardo es grato tener su presencia en este acto solemne del Poder Judicial de la Ciudad de México, a través de usted le enviamos un saludo cordial al C. Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos con la intención de que sus esfuerzos logren alcanzar un bienestar mayor a nuestros compatriotas.

Licenciado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, gracias por acompañarnos en esta ceremonia.

Hace no mucho tiempo la designación de las magistradas y magistrados era realizada directamente por el presidente de la República, hoy las cosas son diferentes.

**Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 91 56 49 97  
Extensión 110305  
55 18 40 67  
[www.poderjudicialdf.gob.mx](http://www.poderjudicialdf.gob.mx)**

La transformación del país es constante; sin embargo, mucho honra a los trabajadores el interés que siempre se ha tenido por esta institución.

Igualmente, el Gobierno de la Ciudad de México estaba bajo la tutela del Ejecutivo Federal quien designaba a un regente y, era impensable que una mujer fuera elegida por el voto popular.

Son dos claras victorias del pueblo. Aunado a otra, tan sencilla en apariencia, que es que las distintas maneras de concebir la política permitan ahora tener un Congreso pluripartidista.

El Pleno de este Tribunal, el pasado 9 de noviembre de 2018, llevó a cabo un proceso democrático, legítimo, imparcial, transparente y apegado a los principios normativos que rigen su vida interna y, con ello, salvaguarda los valores de una Judicatura autónoma, independiente, funcional y confiable; la legitimidad jurisdiccional que se llevó a cabo en dicho proceso, es tan valiosa como la de los otros procesos democráticos electorales que vive esta Ciudad.

En un Estado Constitucional de Derecho, juzgar es una función primordial consistente en preservar un orden jurídico-social. Se sustenta en la confianza que genera en sus usuarios.

Hoy, muchos ciudadanos tienen una percepción negativa de nuestro Poder Judicial, por lo que debemos entender y ser sensibles a los problemas

sociales que enfrenta México y esta Ciudad; los cuales tienen como origen diversas causas, como son: la pobreza, la corrupción, la violencia, la falta de acceso a la salud, a la educación, a la alimentación, al trabajo, a la vivienda; lo que contribuye a la desigualdad económica y social, que generan y perpetúan la vulnerabilidad de grupos sociales, estas cuestiones continúan acrecentándose, obviamente, en ocasiones entre ellas figura el desprestigio de la interpretación y aplicación de las leyes.

Es necesario construir un marco de legitimidad en el que todas y todos puedan satisfacer sus necesidades, incluyendo las de naturaleza jurisdiccional; nuestro Tribunal debe entender y atender esas demandas para que se imparta la justicia sin demora y sin distingo.

Avanzando con una visión progresista, visionaria, responsable ante la protección de los derechos humanos, moderna ante los cambios que surgen en el derecho positivo vigente y eficaz ante la misma sociedad en que los fallos sean acatados y comprendidos por las partes y que no causen controversias.

No debemos temer a la crítica, es sano atender y escuchar, para generar objetivos claros y primordiales.

El desafío cotidiano para los integrantes del Poder Judicial de la Ciudad de México es ejercer con autonomía e independencia sus cargos, enalteciendo los principios que conlleva la investidura de juzgador.

Existen principios y valores que desde nuestro ámbito profesional y personal hemos manifestado, se actuará con transparencia porque nuestra meta es que quienes imparten la justicia no pierdan la ruta.

Pues el prestigio de la institución no puede ser opacado por el actuar de algunos cuantos.

Un momento político como el que vivimos exige que sean necesarios el diálogo, la tolerancia, el respeto, la prudencia, la cordialidad.

Desde aquí actuaremos con los otros dos poderes locales para juntos hagamos lo que nos corresponde en estos tiempos.

No solo somos en ocasiones un notorio contrapeso, sino más bien el reforzamiento social que implica que los magistrados, jueces y personal administrativo, empleados diversos estamos para ayudar a aplicar la justicia pronta, imparcial y expedita de esta nuestra Ciudad de México, no para retardarla, limitarla o destruirla, hacemos nuestra parte; en otras palabras somos independientes, autónomos y respetuosos de los otros poderes.

Desde este momento, a ustedes representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Ciudad de México manifestamos el compromiso para sacar adelante proyectos que fortalezcan al Poder Judicial con la finalidad de resolver los problemas que nos exige actuar, incluso con antelación.

Por ello, de frente a mis compañeros integrantes todos de la institución, pido todo el respaldo necesario en sus competencias para hacer posible muchas de las necesidades apremiantes que están todos los días en nuestros espacios jurisdiccionales y sé de antemano que con capacidad y cuidado lo harán.

Magistradas, magistrados, consejeras, consejeros, juzgadores todos: no soy hombre de facciones ni conflictos y, desde que decidí participar en el proceso de elección asumí que de resultar electo voy a promover la unidad y la conciliación.

Por ello, sí bien agradezco la confianza de los cuarenta y un voto a favor, también reconozco aquellos que fueron otorgados a los otros competidores, en la madurez democrática de nuestro Pleno; esto me honra y me compromete a trabajar intensamente por los intereses de este Tribunal de Justicia.

Solicitando el apoyo completo para integrar juntos un Tribunal plural e incluyente con opiniones diversas que nos obliguen a revisar cada decisión en forma respetuosa y ordenada, para que nuestra Casa de Justicia tenga reconocimiento social.

La diosa de la Justicia de los griegos y la presencia de Benito Juárez en México sirven para representar a la Justicia y el apego al Derecho; ambas suelen estar presentes en los lugares de trabajo de todo juzgador.

La diosa que se presenta con los ojos vendados como signo de imparcialidad y al presidente de la Reforma

que se le distingue por su adusta presencia y apego irrestricto a la ley.

Esto significa que impartir justicia es asunto de la más alta relevancia.

El papel de los juzgadores en todos los niveles debe significarse por la formación profesional especializada, su alto contenido ético, su honradez, honestidad y sensibilidad para alcanzar los fines más altos de la convivencia social.

Una sociedad que desconfía de sus imparidores de justicia está de antemano derrotada.

Por ello, nadie que integre el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México puede esgrimir pretextos para no dar resultados óptimos en la impartición de la justicia.

Así, a los juzgadores les reitero el compromiso cotidiano de dar lo mejor de sí, el resultado de sus esfuerzos es lo que hace que la población nos tenga o no la confianza, son su experiencia y sus méritos lo que harán posible que se esté a la altura de las expectativas.

Me queda claro que una exigencia que eleva la satisfacción del desempeño es el reconocimiento laboral, destinado a proteger a nuestra base trabajadora y humanizar la función pública de la CDMX.

Por eso, quiero que quede claro el siguiente mensaje:

Ante los ojos de nuestra ley orgánica, y los de esta Tribuna: “el nombramiento de las y los Magistrados será hecho preferentemente de entre aquellas personas que cuentan con el Servicio Civil de Carrera Judicial y que se hayan desempeñado como juez o jueza eficientes, probos y honorables”.

Y que en igualdad de circunstancias un destacado desempeño con entrega al deber profesional, sin descuidar horarios, el trabajo diario y valorando sus decisiones que contengan la motivación y la congruencia.

Y no me alcanzan, ni existen, las palabras suficientes para describir la admiración que tengo por todas las personas que ofrecen su vida para impartir justicia en este país. A ustedes ofrezco un sincero aplauso.

Con respeto y reconocimiento a la base trabajadora y sus representantes, al personal de confianza, a todo servidor les pedimos que realicen su labor con responsabilidad.

Si bien el Tribunal es un órgano de impartición de justicia, donde podría suponerse que todo su personal está bien retribuido, lo cierto es que en materia de remuneraciones el personal mayoritario está muy distante a otros órganos que realizan actividades similares, por esto, se continuará el esfuerzo inacabado por mejorar las condiciones de los trabajadores que realizan su trabajo con entrega.

A mi equipo de trabajo y colaboradores: a los que creyeron en este proyecto desde hace cuatro años y a los que día con día se incorporan al trabajo que tenemos por delante ¡gracias! Gracias por su inteligencia, su capacidad y su valor.

Soy afortunado de contar con la amistad de los ex presidentes de esta nuestra casa que me antecedieron, los tomo como modelos de trabajo en lo acertado de sus gestiones,

A los magistrados:

- José Guadalupe Carrera Domínguez,
- Edgar Elías Azar, y
- Álvaro Augusto Pérez Juárez:

además de saber que puedo dialogar con ellos y apreciar sus opiniones respecto a nuestra institución, porque ellos han labrado la ruta por la que avanzamos.

Hace unos días, nuestro amigo el doctor Juan Luis González Alcántara Carrancá fue nombrado ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo cual nos enorgullece por haber sido miembro de nuestro Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Sus palabras el día de su investidura resuenan hoy más que nunca: “la responsabilidad del Poder Judicial dentro del equilibrio de poderes del Estado mexicano es servir de contrapeso, sí, pero también tiene la obligación de servir como interlocutor de la sociedad con los demás poderes”.

Ya que hace más de dos décadas ningún miembro de nuestro Pleno había sido considerado para integrar el Alto Cuerpo Colegiado. Desde aquí le deseamos éxito en su desempeño.

En los últimos años, se ha transformado el método de trabajo de la impartición de justicia; sin embargo, no ha sido culminado. Su desarrollo ha permitido que las partes se vayan percatando de sus insuficiencias y de sus perjuicios.

En una palabra, su avance es uno de los grandes objetivos. La oralidad será implementada totalmente en esta Ciudad para impartir justicia con mayor prontitud y transparencia.

Asimismo, otro objetivo prioritario a corto y mediano plazo es apostar por los medios de justicia alternativa. Una nueva cultura de mediación es de importancia medular para la impartición de justicia.

En suma, la oralidad plena y la justicia alternativa serán la meta que se perseguirá en estos años por venir.

Desde años atrás, el Poder Judicial local ha venido construyendo una infraestructura amplia y sólida a lo largo de los últimos gobiernos; sin embargo, aún es limitada e insuficiente por cuatro razones:

La necesidad de cubrir las exigencias del nuevo sistema acusatorio oral; por los daños generados por los sismos que permanecen aún en la memoria de los

capitalinos; por las insuficiencias que no han sido cubiertas en otros momentos y, con la ampliación de juzgados y salas de competencias nuevas, pero estamos ciertos que tiempos mejores aguardan que más temprano que tarde será posible alcanzar la totalidad de espacios que se requieren para responder a la ciudadanía con lugares adecuados.

Por tanto, con un esfuerzo conjunto sabremos conseguir los avances de la institución con un solo mensaje: “confíen en nosotros, estamos trabajando”.

Por eso, para convertirnos en un Tribunal de objetivos cumplidos; iniciaremos ciclos de diálogos y mesas temáticas que irán definiendo con precisión las actividades de los juzgadores en todas las materias: civiles, mercantiles, familiares, penales, de adolescentes y de ejecución de sentencias.

A los representantes de los poderes federales y locales, les ratifico a título institucional y personal, la amistad sincera desde esta tribuna.

Así, como la prioridad de establecer puentes de comunicación que redunden en fortalecer la independencia y la autonomía, consecuentemente, impulsen la productividad y aseguren el futuro de la labor jurisdiccional.

Como representante del Pleno de magistrados: reitero nuestra lealtad a la concepción original de la división de poderes, pero siempre abiertos para resolver nuevos retos, adoptar nuevas tecnologías y descubrir

nuevos argumentos para que se cumpla la ley y se imparta justicia.

A los distinguidos miembros de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos:

Los invito a trabajar orgullosos de su dimensión geográfica y social; sensibles ante las miles de vidas que tocamos todos los días; y unidos ante la esperanza puesta en nuestro trabajo; la fe “literalmente ciega” que debemos inspirar.

En este Tribunal tendrán siempre una casa y un amigo.

Finalmente, protesto dar todo mi esfuerzo y voluntad para cumplir con los objetivos que exige nuestra comunidad.

A las magistradas y magistrados los convoco al Pleno privado que llevaremos a cabo el jueves 10 del presente mes y año a las 12 horas.

A todos los presentes les agradezco su presencia y su tiempo.